

Fue asesor del diputado Carter: Formalizan a core de Santiago, Marcelo Zunino, por obtención fraudulenta de remuneraciones

El Ciudadano · 15 de abril de 2025

El nombre de Marcelo Zunino es reconocido debido a su trayectoria futbolística, pero desde hace varios años ha forjado una carrera política siendo actualmente consejero regional de Santiago. Pero, una querella criminal del CDE confirma que Zunino recibió dos sueldos: uno de la Municipalidad y otro como asesor del diputado Carter.



El nombre de Marcelo Zunino es reconocido debido a su trayectoria futbolística, especialmente por su paso en Audax Italiano y Unión Española, pero desde hace varios años ha forjado una carrera política, que inició en el año 2004 cuando salió electo como concejal en La Florida, siendo reelecto en el 2008 y 2012. Incluso, en el 2021 dio su gran salto cuando resultó elegido como consejero regional de Santiago, repitiendo la hazaña en el 2024.

Sin embargo, en enero de 2022, un reportaje de Canal 13 reveló que Zunino mantenía dos contratos con los mismos horarios: uno con la Municipalidad de La Florida y otro con el diputado Álvaro Carter, hermano de Rodolfo Carter, exalcalde del municipio en cuestión. Por lo cual, se inició una investigación por el delito de fraude al Fisco.

Es más, el 18 de febrero de 2025 el Consejo de Defensa del Estado interpuso una querella criminal en contra de Zunino por obtención fraudulenta de remuneraciones del Fisco o Municipalidades, puesto que, durante los meses de febrero a noviembre de 2021, Marcelo Zunino prestó fraudulentamente prestaciones a la Municipalidad de La Florida y la Cámara de Diputados, en el contexto de su contratación simultánea e incompatible en ambos organismos.

«Según la investigación desarrollada por el Ministerio Público, al menos, entre febrero y noviembre de 2021 recibió pagos sin que existiera una contraprestación de su parte. Con motivo de dichas conductas, se produjo un perjuicio fiscal de \$20 millones aproximadamente, sin perjuicio de lo que se determine. De esta manera, desde el mes de noviembre de 2020 y hasta diciembre de 2021 -con la sola excepción de ausentarse de sus labores desde el 21 de octubre hasta el 21 de noviembre del 2021 por motivos personales-, el querellado Marcelo Zunino Poblete se desempeñó como funcionario de la Ilustre Municipalidad de La Florida. **Paralelamente, con fecha 7 de diciembre de 2020, la Honorable Cámara de Diputados contrató, a solicitud del diputado Álvaro Carter Fernández, al querellado**

Marcelo Zunino, para desempeñarse como personal a Honorarios para prestar servicios de asesoría territorial, por una remuneración bruta de \$560.300 mensuales sin sujeción a jornada laboral», se lee en la acción judicial a la que el Equipo de Investigación de El Ciudadano tuvo acceso.

En la querella del CDE también se menciona que el 19 de febrero de 2021, la Cámara de Diputados modificó la relación contractual con Zunino, cambiando

desde un contrato de honorarios a un contrato indefinido, para desempeñarse en el cargo de administrativo, dentro del equipo parlamentario de Carter, con una remuneración bruta de \$618.000 mensuales.

Según el Consejo y como expuso en su acción judicial, este mecanismo defraudatorio generó un perjuicio a la Municipalidad de La Florida y al Congreso de \$20.203.044.

Pero esto no queda aquí, ya que el pasado 19 de febrero y en el 14º Juzgado de Garantía de Santiago, se realizó la audiencia de formalización en contra del consejero regional Marcelo Zunino, por el delito de fraude de subvenciones, fijándose un plazo de investigación de 30 días y quedando con las medidas cautelares de firma mensual y arraigo nacional.

Finalmente, es necesario precisar que Zunido fue electo consejero regional de las comunas de Peñalolén, La Granja, Macul, San Joaquín y La Florida, misma comuna por la que actualmente es investigado.

Fuente: El Ciudadano